

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON ALEXANDRE GAJASY, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE
EN MADRID, Alonso Cano nº 91.

s o b r e

DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS DE TRACCION MOTRIZ.



El presente registro de Patente de Invención concierne como su enunciado indica, a un dispositivo antirrobo, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, seguridad y economía.

10.-

El aparato antirrobo destinado especialmente a los vehículos de tracción motriz funciona según el principio siguiente.

La llave de contacto que corta el circuito de alimentación de la bobina de encendido está substituida por una combinación de contactos en serie con un órgano de mando. Estableciendo la combinación de los contactos de manera bien definida y establecida de antemano para cualquier tipo de conmutador, la llave de contacto hace pasar la corriente al órgano de mando. El órgano de mando cierra el circuito de la bobina de encendido, y haciendo el contacto del motor de arranque, se puede poner el motor en marcha.

15.-

Si la combinación hecha no corresponde a la combinación establecida de antemano, no se puede excitar el órgano de mando, y de esta manera no se puede poner el motor en marcha, ya que el circuito de la bobina de encendido no está cerrado. Sin embargo, en ese caso, la llave de contacto cierra el circuito de un segundo órgano de mando, el cual hace funcionar uno o varios sistemas de aviso sonoros u ópticos, que seguirán funcionando después del corte de la llave de contacto o parada del motor, que avisan al propietario del coche de la tentativa de robo.

25.-

Examinamos los casos posibles.

0.-

1.- Supongamos que el aparato está equipado con un conmutador de 6 pulsadores, marcados sobre el esquema de principio, Fig. 1ª., con las cifras -1-2-3-4-5-6. Supongamos que la buena combinación



5.- establecida de antemano es la -1-4-6-. Si hemos apretado sobre los botones -1-4-6-, el circuito del órgano de mando -7- se cierra al hacer girar la llave de contacto -9-, el contacto -20-, que cierra el circuito de la bobina de encendido, está cerrado, pero abren los contactos -13 y 14-, y cortan así los circuitos de alimentación del órgano de mando -8-. Estando cerrado el circuito de la bobina de encendido -18-, el motor de arranque puede poner en marcha el motor.

10.- 2.- Si hemos hecho una combinación falsa, no puede excitarse al órgano de mando -7- con la llave de contacto -9-, entonces el circuito de la bobina de encendido -18- está cortado, y el motor no puede ponerse en marcha ni con el motor de arranque ni con la manivela.

15.- Pero mediante uno de los contactos -2-3-5-, el órgano de mando -8- está excitado y mantenido en estado de excitación por el contacto -10-, de manera aún cortando el contacto con la llave -9-, el órgano de mando -8- queda excitado. El contacto -19- cierra el circuito -17- de los avisadores sonoros u ópticos que entran en funciones advirtiendo del robo.

20.- 3.- Si la combinación falsa contiene la combinación justa, la llave de contacto -9- excitará el órgano de mando -7- y el órgano de mando -8- también, pero el órgano de mando -8-, mediante el contacto -24-, corta la excitación del órgano de mando -7-, y volvemos así al caso nº 2.

25.- 4.- Si intentan poner el motor en marcha sin llave de contacto (conectando un hilo directamente entre la bobina de encendido y el acumulador), de manera que haciendo el contacto -15- del motor de arranque: el contacto -13-, o haciendo girar la manivela -16-: el contacto -14- excita el órgano de mando -8-, que avisa del robo por el contacto -19-.

El aparato cumple dos funciones distintas:

a/.- impide la puesta en marcha del coche con la llave de



contacto si no se conoce y se forma la combinación del funcionamiento.

- b).- en el caso de combinación falsa, o de la puesta en marcha del coche sin llave de contacto, pone en funcionamiento los sistemas de aviso que quedan funcionando aún después del corte de contacto o de parada del motor, y advierte al propietario o a los transeuntes del robo del coche.
- 5.-

Este invento concierne:

- 1.- Aparato antirrobo, mediante el cual la bobina de encendido está puesta en circuito por un órgano de mando que está movido por la llave de contacto y por un sistema de combinación establecida de antemano, y que solo conoce el propietario del coche.
- 10.-

- 2.- Aparato antirrobo, como en 1, en el cual, en el caso de falsa combinación, la bobina de encendido no puede ser puesta en circuito, pero otro órgano de mando sí, poniendo en funcionamiento los sistemas de aviso de coche, que pueden ser sonoros u ópticos, y el funcionamiento del sistema de aviso no puede ser parado por el paro del motor o por el corte de la llave de contacto.
- 15.-

- 3.- Aparato antirrobo, como en 1 y 2., en el cual, empleando conmutadores de llave, basculantes, rotativos, con pulsador etc., se pueden establecer combinaciones en número ilimitado.
- 20.-

4.- Aparato antirrobo, como en 1, 2 y 3., en el cual, empleando conectores múltiples, se puede cambiar la combinación por el simple cambio de conectores múltiples, macho o hembra.

- 5.- Aparato antirrobo, como en 1, 2, 3 y 4., en el cual los órganos de mando pueden ser de construcción electromagnética (reles, etc.), o de construcción electrónica (relés electrónicos, tiristron etc).
- 25.-

Para la debida comprensión de este objeto se adjuntan a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



En las citadas hojas de dibujos, tenemos:

Figura 1a.

Esquema del principio.

1-2-3-4-5-6: Conmutadores de combinación.

5.-

7: Organó de mando.

8: Organó de mando

9: Llave de contacto.

10-19-24 : Contactos del órgano de mando 8.

13-14-20 : Contactos del órgano de mando 7.

10.-

11 : Comutador para cortar el órgano de mando 8.

12 : Bimetal.

15 : Hacia de conmutador del motor de arranque.

16 : Hacia el dinamo.

17 : Hacia los avisadores.

15.-

18 : Hacia la bobina de encendido.

Figura 2a. Esquema del aparato antirrobo con relé electromagnéticos, conmutador con 6 teclas, conector hembra y macho cableado para la combinación 146.

7 : relé

20.-

8 : relé

10-19-24 : contactos del relé 8

13-14-20 : contactos del relé 7

11 : conmutador para cortar el relé 8

21 : conmutador de 6 teclas.

25.-

22 : conector de 15 bornes, hembra

23 : conector macho de 15 bornes

Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

S.P.I. - S.I. - L.X



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1a.- Dispositivo antirrobo para vehículos de tracción motriz, caracterizado esencialmente porque la llave de contacto que corta el circuito de alimentación de la bobina de encendido, está sustituida por una combinación de contactos en serie, con un órgano de mando y establecida esta combinación selectiva, la llave de contacto hace pasar la corriente al órgano de mando, el que cierra el circuito de la bobina de encendido y realizando el contacto del motor de arranque, se pone el motor en marcha, estando previsto que si la combinación elegida, no corresponde a la del circuito, no se excita el órgano de mando y el motor no se pone en marcha, ya que el circuito de la bobina no está cerrado, pero la llave de contacto cierra el circuito de un segundo órgano de mando, el cual hace funcionar uno o más sistemas de aviso sonoro u óptico, que seguirán actuando después del corte de la llave de contacto o parada del motor y que avisan de la tentativa de robo.

2a.- DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS DE TRACCION MOTRIZ.

- Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola carey dibujos.

Madrid a 31 MAY. 1967

30/250

3 No 4. 12

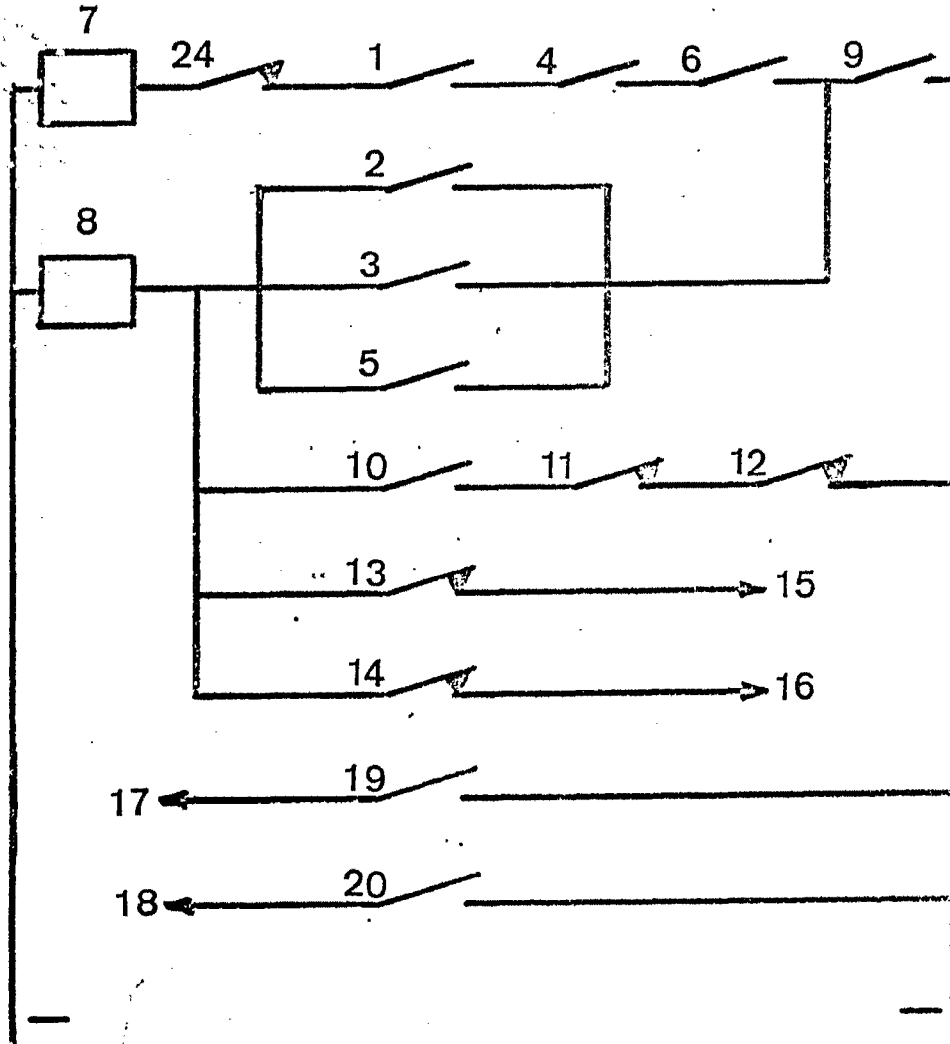


Figura 1.

SCALA VARIABLE
MAY 31 1967

Handwritten signature or initials.

Vertical text on the left margin: K.I. - S.I. - L.I.

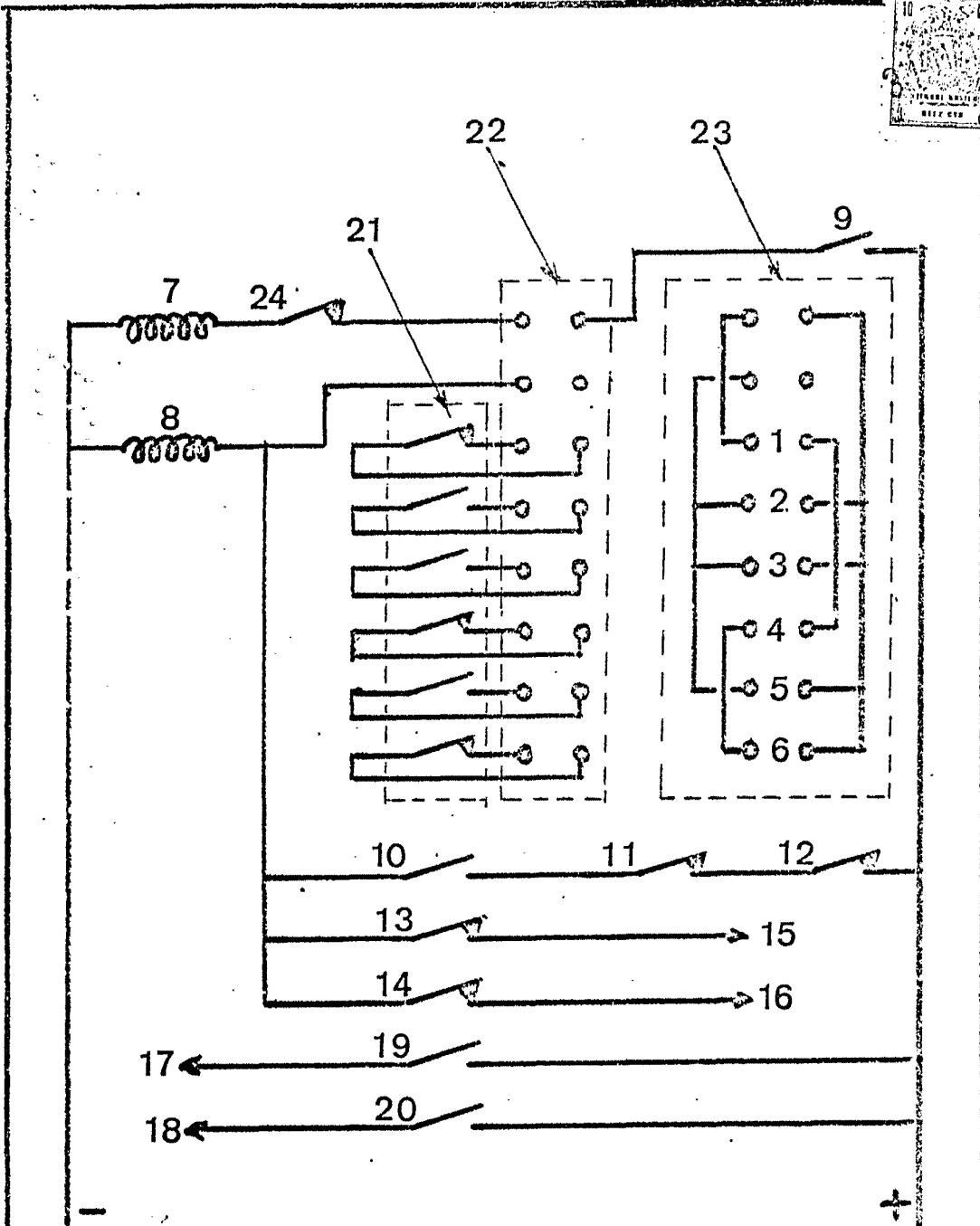
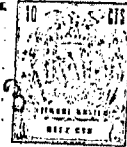


Figura 2.

FIGURA VARIABLE
Madrid, de 1901 de 10
34 11/11